

## **2018 PROCLAMACIÓN DE LA ELECCIÓN PRIMARIA**

De conformidad con la ley de elecciones primarias, NMSA 1978, secciones 1-8-10 a-52 (1969, enmendada a través de 2017), al recibir la copia autenticada de la proclamación, el Secretario del Condado deberá especificar inmediatamente las oficinas para las cuales cada partido político importante puede Nomine a candidatos y tenga la proclamación detallada publicada una vez cada semana por dos semanas consecutivas.

Susana Martínez, Gobernadora del estado de nuevo México, ha llamado a que se celebre una elección primaria en todo el estado de nuevo México y en cada condado y circunscripción del mismo el 5 de junio de 2018.

Que una elección primaria será aplicable a los siguientes partidos políticos: el partido demócrata, el partido republicano y el partido libertario; y

Que la elección primaria será con el propósito de permitir que el partido demócrata, el partido republicano y el partido libertario nominen candidatos para las siguientes oficinas pertenecientes al Condado de Chaves:

### **OFICINAS FEDERALES**

|  |                      |
|--|----------------------|
| Un Senador de los Estados Unidos                 | Término de seis años |
| Representante de los Estados Unidos – Distrito 2 | Término de dos años  |

### **OFICINAS DEL ESTADO Y DISTRITO**

|  |  |
|--|--|
| Gobernador   | Término de cuatro años                                       |
| Teniente Gobernador  | Término de cuatro años                                       |
| Secretario de estado   | Término de cuatro años                                       |
| Auditor del estado   | Término de cuatro años                                       |
| Tesorero de estado   | Término de cuatro años                                       |
| Comisionado de tierras públicas  | Término de cuatro años                                       |
| Procurador General   | Término de cuatro años                                       |
| Juez de la corte de Apelaciones -<br>Representantes del estado –<br>Distrito 54, distrito 58, distrito 59, distrito 66 | Para Llenar Terminos no expirados<br><br>Término de dos años |
| Comisionado de regulación pública – Distrito 2   | Término de cuatro años                                       |
| Comisionado de educación pública – Distrito 8  | Para Llenar Terminos no expirados                            |

### **OFICINAS DEL CONDADO DE CHAVES**

|   |                        |
|---|------------------------|
| Comisionado del Condado – distritos 1 y 5 | Término de cuatro años |
| Asesor del Condado                        | Término de cuatro años |
| Sheriff del Condado                       | Término de cuatro años |
| Juez de sucesión                          | Término de cuatro años |
| Magistrado Juez – divisiones 1 y 2        | Término de cuatro años |

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para magistrados y representantes del estado en distritos legislativos totalmente dentro de un condado o compuestas de un solo Condado, (distrito 58), serán archivadas con el Secretario del Condado de Chaves el Martes, 13 de Marzo, 2018, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y los honorarios de presentación o, en su lugar, los Estados de indigencia para todas las demás oficinas electivas del Condado serán archivados con el Secretario del Condado de Chaves el Martes, 13 de Marzo de 2018, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intenciones de ser un candidato a la escritura para el juez de magistrado del Condado de Chaves, la División uno o dos, o el distrito representativo del estado 58, (totalmente dentro del Condado de Chaves), serán presentados ante el Secretario del Condado de Chaves el Martes, 20 de Marzo de 2018, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Se proporciona en la sección 1-2-9, NMSA, que los tableros del recinto deben ser designados para el número especificado de recintos. Los 55 distritos del Condado de Chaves serán consolidados para la próxima elección primaria que se celebrará el 5 de Junio de 2018. Usaremos 13 centros de conveniencia para votar en todo el Condado de Chaves. Cada centro de conveniencia de votación estará compuesto por aproximadamente seis miembros de la Junta de precintos constituidos por un juez presidente, dos jueces electorales y tres oficinistas electorales. Si usted está interesado en servir en una Junta de precinto, por favor comuníquese con Stephanie en la oficina del Secretario del Condado al 575-624-6614. Las juntas precinto se determinarán de acuerdo con la sección 1-2-10, NMSA. Las solicitudes para la lista de espera también serán aceptadas en la oficina del Actuario.

La oficina del Secretario del Condado de Chaves también está buscando traductores electorales en cumplimiento con 1-2-19, NMSA. Los traductores electorales serán nombrados de la misma manera que otros miembros de la Junta de precintos. Los traductores electorales representarán a cada partido político según lo requiera la ley para las juntas precinto.

Presencie mi mano y selle este día 30 de enero de 2018.



DAVE KUNKO  
Secretario del Condado de Chaves

